

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 228 /
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 25 de Enero de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 120 de fecha 21.01.2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita regularizar la publicación del trabajo realizado en las Áreas de Turismo y Medio Ambiente, por medio de la Revista Ozono, la cual publicó en diciembre edición contemplada para el mes de enero de 2011. Solicita regularizar cancelación al proveedor Sr. Braulio Hernán Catalán Castillo, Rut 9.790.556-8, domiciliado en La Araucana N° 618, comuna de Rancagua, por un monto total de \$ 50.000 más impuesto. Adjunta contrato de fecha 25.01.2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas y Subvenciones año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

REGULARIZASE Proceso Administrativo obviado en su oportunidad.

APRUEBASE contrato de fecha 25.01.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don Braulio Hernán Catalán Castillo, C.I. N° 9.790.556-8, Giro Servicios de Publicidad y Periodísticos, domiciliado en La Araucana N° 618, comuna de Rancagua, por publicación de dos páginas con información de la gestión comunal de Requínoa, en la edición N° 21 realizada en el mes de Diciembre de 2010, por un monto total de \$ 50.000 más iva.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 07, Asignación 002 "Material informativo y de difusión", Programa Gestión Ambiental Municipal, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Archivo